

ORD. DOH N° _____/

SANTIAGO,

SIAC-GAB. AR-P 0004444

ANT.: Oficio N°85 del 20 de enero de 2023 de la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación de la Cámara de Diputados.

MAT.: Responde oficio del Ant.

DE : DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS (S)

**A : COORDINADORA DE SOLICITUDES DEL GABINETE
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Junto con saludar cordialmente a Ud., y teniendo presente los antecedentes que remite en el oficio N° 85/2023 de fecha 20 de enero de 2023, la Dirección de Obras Hidráulicas puede informar, respecto al aumento de la cantidad de sus funcionarios que permita sacar adelante proyectos de agua potable en la Región de Los Lagos, que en el segundo semestre del año 2023 se considera la contratación de la cantidad de funcionarios que se indica:

- 2 profesionales para la Inspección Fiscal de Obras de Instalación y de Mejoramiento y Ampliación de Sistemas de Agua Potable Rural,
- 1 profesional para Obras de Conservación.
- 1 técnico electromecánico para apoyar el levantamiento de cartera de proyectos.

Cabe señalar, que esta contratación de funcionarios la realizará la Subdirección Regional de Los Lagos después de la fecha de término del Convenio con la Empresa Sanitaria ESSAL, que finaliza el 26 de mayo de 2023.

Adicionalmente, se gestionará con la Dirección de Presupuestos la contratación de más Inspectores Fiscales para el año 2024.

Saluda atentamente a Ud.,



DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS (S)

DCC/AGM/RHV

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario (Coordinador de Solicitudes de Gabinete)
- Director Nacional de Obras Hidráulicas
- Unidad de Gestión Ciudadana y Archivo Técnico
- Oficina de Partes DOH

Proceso N° 16744826

DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS – Morandé 59 – Piso 5°, Santiago I Chile - Teléfonos (56-2) 2 2449 4352

